MUNICIPALIDAD DE FRESIAd
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO NºF- 3581 /

FRESIA, 29 DIC. 2017

V I S T O S:

1° La carta de solicitud traspaso patente PANADERIA-PASTELERIA. Y documentos que se anexan;

2º La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979; y la Ley 20003 Ley Rentas II de fecha 01 de julio del 2005;

3º La Ordenanzas Local sobre derechos municipales; por concesiones, permisos y normas de administración comunal;

4º El Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 11.06.2015, que nombra Directora de Administración y Finanzas;;

5º El Decreto Alcaldicio N° 1368 de fecha 19.05.2016, que nombra Director de Control;

6° El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

7° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde Electo en la comuna de Fresia, según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

1° MODIFIQUESE, cambio de Razón de la patente Industrial Rol 1-149 a nombre de **doña PATRICIA VERONICA ALTAMIRANO FAJARDO,** [redacted] cuya patente estaba a nombre de don RENE ORLANDO ALTAMIRANO GALLARDO, para ser trabajada en misma dirección [redacted] de Fresia.

Efectúense, las modificaciones en el Rol a contar del Primer Semestre año 2018 y modifíquese la Resolución de Sanidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
ALCALDE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/MGV/AOS/MRD/BBS/ifb